

73719



73719

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
M O D E L O D E U T I L I D A D
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de LUIS MONTERO DE LEON y ALBERTO J. MONZON DE ARAGON, de nacionalidad española, residentes en Calle Coslada, núm. 10 el 1º y el 2º en Juan Bravo, 62, ambos en Madrid, por: "UNA CAMA INFANTIL"

Esta solicitud se refiere a muebles, en general, y en particular a muebles plegables y, de un modo específico se refiere a una cama infantil con colchón neumático, superligera y fácilmente transportable por su plegabilidad.

Esta cama, con referencia a los dibujos, adjuntos, se caracteriza porque:

a) Consta de seis patas estando constituida cada una de ellas por un tubo metálico de pequeño diámetro que lleva en su parte inferior una rueda (2) totalmente giratoria.

b) Las patas están unidas de dos en dos por un tubo (3) doblado en forma de U, el cual va soldado a las mismas por sus extremos que están situados a la altura del fondo de la cama. Dicho fondo está constituido por dos bastidores que se describen en el apartado g) y que encajan en los extremos de los citados tubos en U.

737 1918



c) Las patas soportan en sus extremos superiores seis varillas metálicas (4) dobladas en ángulo recto por sus extremos, los cuales se introducen en dichas patas de modo que en cada una de ellas quedan aprisionados los extremos de dos de estas varillas pero de tal manera que puedan girar fácilmente en el interior del tubo.

d) El conjunto de patas y varillas constituye un sistema articulado que puede plegarse lateral y totalmente (fig. 3), de tal manera que una vez plegado el conjunto tiene como dimensiones máximas las de una pata y una varilla (fig. 4).

e) Para armar la cama es necesario que el conjunto articulado quede en forma rectangular (fig. 2).

f) De las seis varillas (4) descritas en el apartado c) cuelga una lona (5) que forma las paredes y el fondo de la cama y que lleva seis orificios que han de corresponderse con los extremos de los tubos descritos en el apartado b).

g) El fondo de la cama está constituido por dos bastidores libres (6 y 7) que se colocan sobre la lona, introduciéndose sus extremos por los orificios de ésta de modo que encajen en los extremos de los tubos descritos en el apartado b).

Uno de los bastidores está constituido por dos varillas (6' y 6'') dobladas en ángulo recto por sus extremos quedando éstos introducidos en los tubos en los extremos de los tubos en U.

Estas dos varillas (6' y 6'') van unidas entre sí por otras cuatro (8) que van soldadas a ellas y que están situadas perpendicularmente a las primeras.

El segundo bastidor (7) es igual al primero siendo la única diferencia el que consta de tres varillas (9) transversales en lugar de cuatro. En el extremo en que falta la cuarta varilla transversal, las dos varillas longitudinales están dobladas en forma de gancho en lugar de en ángulo recto. Estos ganchos (10) apoyan -



737 19 18

en la cuarta varilla transversal del primer bastidor.

h) El colchón (11) es neumático pudiendo apreciarse en su parte superior una vez inflado, una serie de cavidades cilíndricas (12) situadas simétricamente y cuyo objeto es:

I) Evitar que pueda deformarse hundiéndose por el peso del niño una vez acostado.

a) Proporcionar unas condiciones higiénicas al alojarse la orina del niño en ellas evitándose que la humedad se extienda por las ropas de la cama y del niño.

Características fundamentales:

- 1) Ligereza de peso.
- 2) Máxima plegabilidad.
- 3) Fácil transporte.
- 4) Solidez.
- 5) Máxima duración.
- 6) Utilizable desde niños recién nacidos hasta niños de edad avanzada.
- 7) Máxima higiene.
- 8) Única cama con colchón plegable y transportable fácilmente.
- 9) Línea moderna y armoniosa.

Esta cama se fabrica en Francia y ha sido vista en los almacenes "Bon Marché", de París.

N O T A

1ª.- Una cama infantil provista de colchón neumático, ligera y plegable, caracterizada porque consta, en combinación, de: seis patas tubulares provistas cada una de ellas de una rueda con doble eje de giro, horizontal y vertical; tres travesaños que reúnen

737 1918



- 4 -

entre sí las patas citadas por pares, estando estos travesaños doblados cada uno en forma de U, y yendo cada uno soldado a su par de patas correspondiente por sus extremos a una altura situada al nivel del fondo de la cama; seis varillas dobladas en ángulo recto por sus extremos en una rama corta; los cuales se introducen en el extremo superior abierto de la patas tubulares de manera que en cada pata queden retenidos los extremos contiguos de dos de estas varillas, realizándose esta introducción con posibilidades de giro de las varillas en el interior del tubo, y obteniéndose así un sistema articulado que puede plegarse lateral y totalmente de manera que una vez plegado tiene como dimensiones máximas las de una pata y una varilla y que para armar la cama se lleva a la forma rectangular; una lona que cuelga de las seis varillas citadas y que forma las paredes y el fondo de la cama, con seis orificios en la parte de fondo que se corresponden con los extremos abiertos de las ramas cortas de las U, de los travesaños; dos bastidores de alambre formado uno de ellos por dos varillas con los extremos doblados en ángulo recto, los cuales se introducen en los extremos abiertos de las ramas cortas de las U, de los travesaños correspondientes a un extremo y al centro de la cama y estando estas dos varillas arriestradas por cuatro varillas transversales y estando constituido el otro bastidor por otras dos varillas longitudinales arriestradas por tres varillas transversales, teniendo este bastidor los extremos de las varillas exteriores doblados en ángulo recto para que encajen en los extremos abiertos de las ramas cortas de las U, del travesaño correspondiente al otro extremo de la cama y teniendo los otros extremos de sus varillas longitudinales doblados en forma de gancho para enganchar sobre la varilla transversal adyacente del primer bastidor, y

737 198

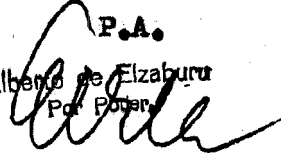


un colchón neumático provisto de cavidades cilíndricas en su superficie.

2ª.- Una cama infantil.

Madrid, 18 MAY. 1959

P.A.
Albano de Elizaburu
Por Poder





737 19

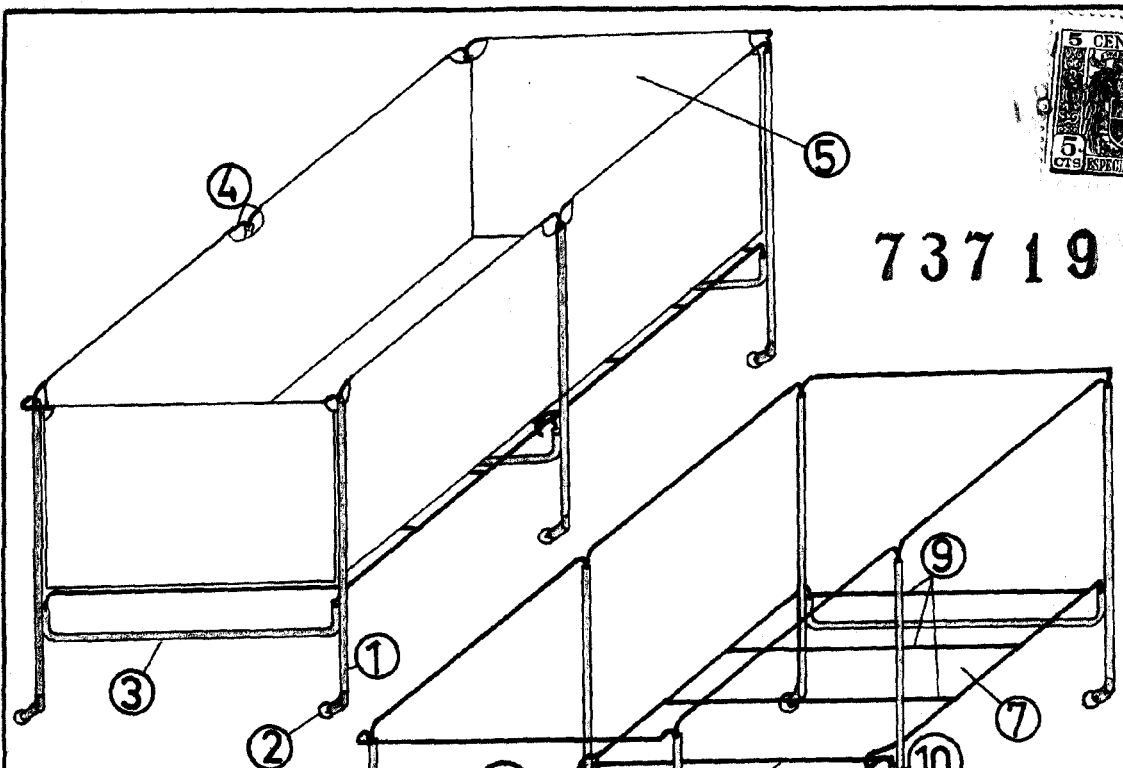


Fig.1

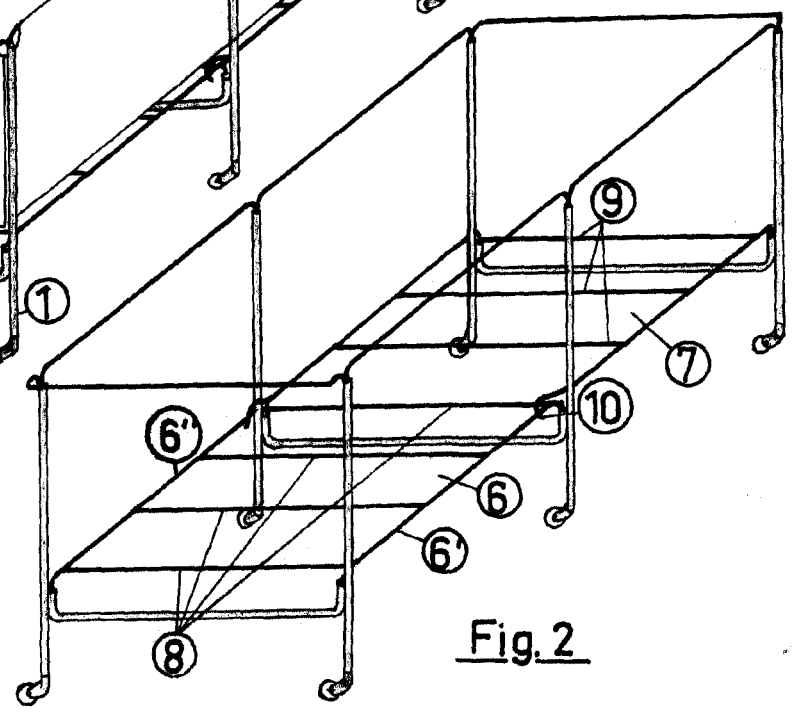


Fig.2

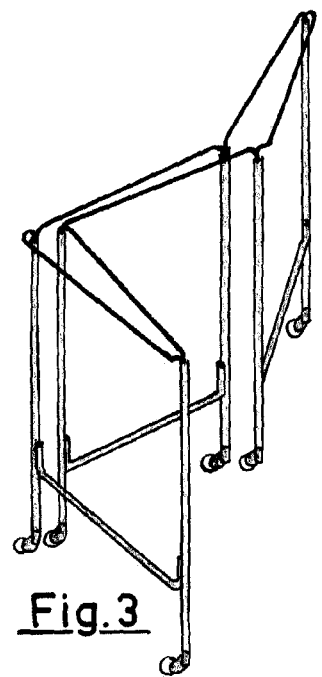


Fig.3

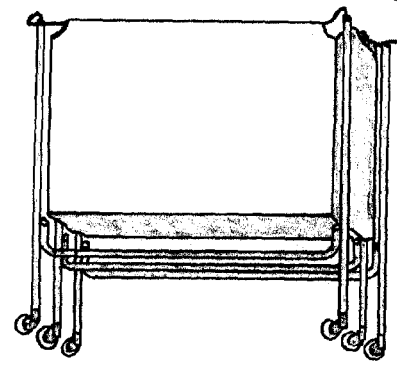


Fig.4

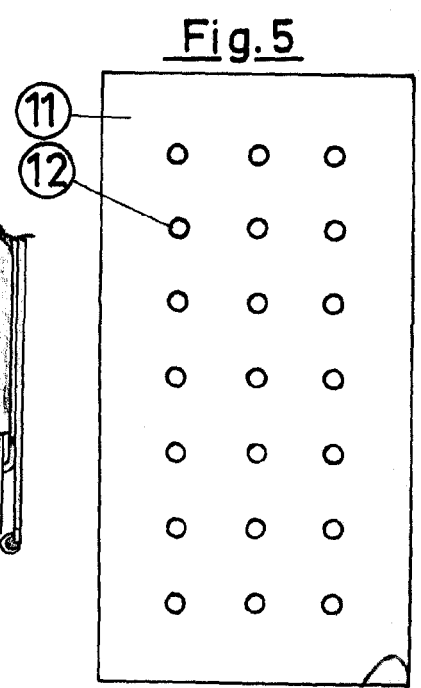


Fig.5

Alberto J. Monzon de Aragon
Por Favor